

PERSIANAS CANET COSTA RICA

¡20% DE DESCUENTO A LOS PRIMEROS 50 CLIENTES QUE VISITEN NUESTRO NUEVO LOCAL DE NICOYA!

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL LUNES 29 DE DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025.

1. Alcance de la promoción

- Promoción válida únicamente en la nueva sucursal de Persianas Canet Nicoya.
- Beneficio aplicable únicamente a los primeros 50 clientes que visiten la sucursal y realicen una compra en el período de vigencia.
- Las imágenes utilizadas en las publicaciones son únicamente ilustrativas y no representan necesariamente el producto final.

2. Productos participantes

- La promoción aplica exclusivamente en la compra de:
 - Persianas (arrollables, horizontales, verticales, romanas)
 - Cortinas
 - Toldos (Verticales, Retractiles y Indicos)
 - Alfombras

La promoción es válida hasta agotar la cantidad de 50 clientes beneficiados.

No aplica en otros productos o servicios que no estén listados anteriormente.

3. Requisitos para participar

- El cliente debe ser mayor de 18 años.
- Es indispensable presentar un documento de identidad válido para acceder a la promoción.

4. Condiciones de la compra

- El 20% de descuento aplica únicamente en compras realizadas del 29 de septiembre al 31 de octubre 2025.
- El descuento no aplica sobre los siguientes conceptos:
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA)
 - Servicios de instalación

- Servicios de flete
 - Esta promoción no aplica en compras realizadas bajo la modalidad de Tasa Cero.
 - Esta promoción no es acumulable con otras ofertas, descuentos o beneficios vigentes.

5. Formas de pago

- Efectivo.
- Transferencia bancaria.
- Tarjeta de crédito o débito.

6. Reserva de derechos

- Persianas Canet se reserva el derecho de modificar, extender, suspender o cancelar esta promoción en cualquier momento, a su entera discreción y sin necesidad de previo aviso.